**DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 305/2011** 

Rawson (Chubut), 08 de septiembre de 2011

VISTO: El Expediente Nº 30.589, año 2011, caratulado:

"ADMINISTRADORA DE PUERTO DE PUERTO MADRYN - R/ Antecedentes Concurso

de Precios Nº 08/11 Fabricación y Colocación Escaleras Hombre al Agua Sitio Nº 4 Muelle

Alte. Storni (Nota S/N°)"; y

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 10) mediante

Dictamen Nº 71/2011; al Asesor Técnico a fs. 11) mediante Dictamen Nº 152/11 y al

Contador Fiscal Subrogante a fs. 12) mediante Dictamen Nº 13/11 CFS.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que

antecede.-

La Administradora de Puerto de Puerto Madryn hará saber oportunamente

el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de

remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dra. LUCÍA ELENA NUÑEZ

Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA

Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT

Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC

Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA

Prosec. ROSA MARIA RISSO PATRON